	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AL-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	1 de 1

Código 007 – Consecutivo-2026

CIRCULAR No. 057-2026

PARA: ALCALDES, GESTORES(AS) SOCIALES MUNICIPALES, SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES, GERENTES EAPB, GERENTES IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS, REFERENTES DE SALUD PÚBLICA, TALENTO HUMANO EN SALUD, EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS), INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL.

ASUNTO: "CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)"

FECHA: 09 de abril de 2026

En el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) y las orientaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Secretaría de Salud Departamental invita a los municipios del departamento de Santander a conmemorar el **Día de la Atención Primaria en Salud (APS)**, el cual se celebra el **12 de abril**.

La Atención Primaria en Salud constituye la estrategia fundamental para garantizar el derecho a la salud, orientada a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención integral, continua y resolutive, con enfoque territorial, diferencial, de curso de vida y participación social.

En este sentido, la APS se consolida como el eje estructurante del sistema de salud, mediante la implementación de acciones intersectoriales, el fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud y la articulación efectiva entre los diferentes actores del sistema, con énfasis en el trabajo comunitario y el despliegue de los Equipos Básicos en Salud (EBS), así como de los equipos básicos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), los cuales complementan la operación territorial mediante acciones colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fortaleciendo la respuesta integral en los territorios.

LEMA: "Atención primaria en salud: prevención, cuidado, bienestar y calidad de vida, al alcance de todos."


Objetivo general

Fortalecer la implementación de la Atención Primaria en Salud en el territorio, mediante la consolidación y el accionar de los Equipos Básicos en Salud (EBS), orientados al abordaje integral de las familias y comunidades, la gestión del riesgo en salud, el enrutamiento efectivo de la población de acuerdo con su curso de vida y la garantía del acceso a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en concordancia con la PAIS, el MAITE y el Plan Territorial de Salud.

Objetivos específicos

- ✓ Promover la Atención Primaria en Salud como estrategia central para el mejoramiento de las condiciones de salud de la población.
- ✓ Fortalecer el trabajo de los Equipos Básicos en Salud y los equipos básicos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el abordaje familiar y comunitario.
- ✓ Impulsar la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en el marco de la Resolución 3280 de 2018.
- ✓ Promover la gestión del riesgo en salud con enfoque de curso de vida.
- ✓ Fomentar la participación social y comunitaria en los procesos de salud.
- ✓ Fortalecer la articulación intersectorial para la intervención de los determinantes sociales de la salud.



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP AI PG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	2 de 1

FOCO ESTRATÉGICO:

Gestión integral del riesgo en salud con enfoque territorial, comunitario y de curso de vida, a través de la Atención Primaria en Salud.

En el marco de esta conmemoración, se insta a las entidades territoriales a fortalecer la implementación de la Atención Primaria en Salud mediante la articulación operativa de los Equipos Básicos en Salud (EBS), y los equipos básicos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). En este sentido, los EBS deberán continuar orientando sus acciones hacia la atención integral en salud, el seguimiento nominal, la gestión del riesgo y el enrutamiento efectivo de las personas y familias en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS); mientras que los equipos básicos del PIC deberán fortalecer las intervenciones colectivas, la educación para la salud, la movilización social y las acciones de promoción y prevención a nivel comunitario. Esta articulación permitirá optimizar recursos, evitar duplicidad de acciones y garantizar una respuesta integral, resolutive y centrada en las necesidades de la población en los territorios, bajo este enfoque el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Santander- Secretaría de Salud Departamental promueven el desarrollo de acciones orientadas a:

- Implementación de estrategias comunitarias a través de los Equipos Básicos en Salud (EBS), (PIC).
- Identificación, caracterización y seguimiento de familias en los territorios.
- Fortalecimiento del proceso de enrutamiento de las familias de acuerdo con su curso de vida, garantizando el acceso a las RIAS.
- Desarrollo de jornadas de educación en salud y promoción de estilos de vida saludables.
- Identificación y canalización de riesgos en salud en el entorno familiar y comunitario.
- Articulación con sectores como educación, ambiente y desarrollo social para la intervención de determinantes sociales.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria y el control social en salud.

Invitación a los municipios

Se invita a las entidades territoriales, ESE, IPS, EAPB, Equipos Básicos en Salud, instituciones educativas y demás actores a desarrollar actividades en sus territorios, tales como:


- Jornadas comunitarias de promoción de la salud (PIC)
- Actividades casa a casa lideradas por los EBS.
- Espacios educativos sobre rutas de atención en salud.
- Ferias de servicios de salud con enfoque de APS.
- Actividades de participación social y comunitaria.
- Estrategias de comunicación y movilización social en torno a la APS.

Estas acciones deberán desarrollarse bajo los enfoques de derechos, curso de vida, diferencial, territorial y de gestión del riesgo, en coherencia con el Plan Territorial de Salud 2024-2027.

Agradecemos su compromiso y participación activa en el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, como estrategia fundamental para mejorar la calidad de vida de la población y avanzar hacia un sistema de salud más equitativo, resolutive y centrado en las personas, familias y comunidades, el informe de las actividades que desarrollen en sus municipios en conmemoración de esta fecha, deben enviarse con fecha límite del 17 de abril de 2026 al correo relacionado, se relaciona información de acuerdo a lo mencionado:

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	TELEFONO	CORREO
VELEZ	Profesional de Apoyo	XENIA ECHAVARRIA PLATA	3006496862	xeniaechavarría@hotmail.com
COMUNERA	Profesional de Apoyo	LIZETH PAOLA ORTA BERNAL	3041066214	gestion2026saludp@gmail.com
GARCIA ROVIRA	Profesional de Apoyo	LOREN YINET ORTIZ CHIVATA	3176832365	lorenyinetortizchivata08@gmail.com
GUANENTA	Profesional de Apoyo	CAMILA ANDREA ALVAREZ SANTOS	3152291110	camilaalvarezsantos@hotmail.com




		CIRCULAR		CÓDIGO VERSIÓN FECHA DE APROBACIÓN PÁGINA	AP AI-RG-115 5 10/12/2021 3 de 1
YARIGUES	Profesional de Apoyo	DAFNA YESENIA RANGEL REYES	3204370619	dafna2807@gmail.com	
SOTO	Profesional de Apoyo	ANDREA CAROLINA RUEDA CARRILLO	3167522782	pasandrearuedac@gmail.com	
AREA METROPOLITANA	Profesional de Apoyo	KAROL LIZETH ACEVEDO DUARTE	3142857433	karollacevedod@outlook.com	


Finalmente, la **Gobernación de Santander - Secretaría de Salud Departamental** en articulación con el instituto PROINAPSA UIS, extiende invitación a participar en de forma virtual en la ponencia de atención primaria en salud, la cual se realizará conforme a la siguiente información:


TEMA: PONENCIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN ARTICULACIÓN CON EQUIPOS BASICOS

Lema:

"Atención primaria en salud: prevención, cuidado, bienestar y calidad de vida, al alcance de todos."

 **Fecha:** martes 14 de abril de 2026

 **Hora:** 08:00 am

 **Modalidad:** virtual

LINK DE ACCESO:

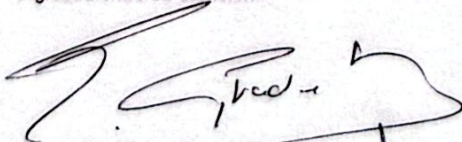
https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NmZIZjkzNTMtYtc2MC00Njq4LTq1YzktYjY2ODgyZjU2ZWU4%40thread.v2%2f?context=%7b%22id%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22oid%22%3a%22aa52ab26-ef13-4b19-8888-bfa5bf179ecc%22%7d

Este espacio tiene como propósito fortalecer las capacidades de los Equipos Básicos en Salud (EBS), PIC Y del talento humano en salud en la implementación de la Atención Primaria en Salud, promoviendo el abordaje integral de las familias y comunidades, la gestión del riesgo en salud, el enrutamiento efectivo de la población según su curso de vida y la articulación de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la respuesta institucional y comunitaria en el territorio.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Lineamiento Atención primaria en salud - ministerio de salud y protección social.

Agradeciendo su atención.



EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
 Secretario de Salud Departamental
 Gobernación De Santander

Proyectó: Leidy Tolosa Mendoza - Profesional de apoyo-Gestión de la Salud Pública - SSS
 Revisó: Jesús Elrey Chivata Castañeda - Coordinador de Gestión de la Salud Pública - SSS
 Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picon - directora de Salud Integral
 Proyecto Forest: Jesús Elrey Chivata Castañeda - Coordinador de Gestión de la Salud Pública - SSS

